

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414
FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-CDNAT-2011- **0547**

SALTA, **16 DIC 2011**

Expediente N° 10.421/11

VISTO Y CONSIDERANDO lo resuelto por el Consejo Directivo de ésta Facultad en su reunión Ordinaria N° 20-11 de fecha seis de diciembre de 2011 - mediante la cual aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto que asigna a la Lic. Evangelina Carmen LOZANO ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente por la suma total de \$700,67 (Pesos Setecientos con sesenta y siete centavos), a la Lic. Evangelina Carmen LOZANO - Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra Plantas Vasculares de ésta Facultad, para la realización de Cursos de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y elévese al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

HRM/melg.

~~Hilda Rosa Mercado~~
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana E. Ortin Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales